

ESCRITO POR LA PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA, IRENE ROJAS MIÑO

Lanza libro que analiza la historia del derecho sindical en nuestro país

Detalle. Dicho texto contiene un amplio estudio, sobre las instituciones más relevantes en esta materia y la evolución del derecho del trabajo.

SANTIAGO. Con el fin de acompañar el proceso de enseñanza y aprendizaje a estudiantes de pre y postgrado, como también apoyar la labor de organizaciones sindicales y operadores jurídicos, fue lanzado el libro "Derecho Sindical Chileno", escrito por la directora del Centro de Estudios de Derecho de Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Talca (Centrass), Irene Rojas Miño.

La obra, editada bajo el sello de Thompson Reuters, fue presentada en una ceremonia que se realizó en la Escuela de Postgrado y Centro de Extensión de la Universidad de Talca, ubicada en la comuna de Providencia. La académica señaló que,



La obra, editada bajo el sello de Thompson Reuters, fue presentada en una ceremonia que se realizó en la capital de nuestro país.

una de las contribuciones más importantes del texto, es el entendimiento de "este sistema de relaciones laborales y la generación de

una ayuda -particularmente- a las trabajadoras, trabajadores y sus organizaciones sindicales". La especialista agregó que

en esta área del derecho existen diversos manuales, pero lo que diferencia a este libro, es que "entrega algo más comprensivo de

lo que es la realidad y de lo que son los sistemas jurídicos chilenos".

REACCIONES

Distintas personalidades del mundo jurídico participaron en el lanzamiento del texto. La presidenta del Tribunal Constitucional, Daniela Marzi, señaló que esta obra es de un gran valor para los dirigentes sindicales, ya que, "es muy completa y pasa por las instituciones más importantes del derecho sindical. La profesora ha podido concluir esta obra porque tiene una investigación detrás que ha pasado por muchos focos, centrados, además, en la historia del derecho del trabajo".

Por su parte, el director del Trabajo, Pablo Zenteno, destacó que "no se trata de

un simple libro que sirve de consulta únicamente para los estudiosos del derecho, sino que tiene una finalidad más loable, ya que, la obra está también dirigida a los reales protagonistas de las relaciones de trabajo".

RELEVANCIA

En tanto, la académica del Universidad de Chile, Pamela Martínez, subrayó que este texto es único. "Es la culminación de décadas de investigación y ha sido muy esperado por la comunidad laboralista. (...) Es el primero en su tipo escrito por una académica de derecho laboral a nivel latinoamericano. Entonces, su lanzamiento tiene mucha relevancia desde la perspectiva internacional y nacional", valoró.